



| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/> | INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cuota Número <u> 6 </u> | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No. 4134.010.26.1.0055-2026 | |
| Nombre completo del contratista: YESID VALENCIA BONILLA | |
| Documento de identificación: 94.452.935 | |
| Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ | |
| Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio 13/ene/2026 | Fecha terminación 30/jun/2026 |
| Modificación(es) al contrato: Adición No 1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000) | |
| Prórroga No 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026 | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000). | |



| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Adición No 1: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000).

Prórroga No 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente: N/A

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|----|----|
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:


| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|
| \$33.978.000 | \$5.663.000 | \$28.315.000 | \$0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|--|--|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1082794558 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 393581252 Operador: pagosimple Fecha de Pago: 15 junio 2026 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A



| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El Contratista llevó a cabo las siguientes actividades, como parte de la Primera Cuota:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1. Realizar la revisión y análisis de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital (PGD) y el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) de MinTIC aplicables al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Subdirección de Tecnología.

Cuota 1

Analizó en detalle el Manual de Gestión de Servicios Tecnológicos de MinTIC (MGGTI.G.ST), específicamente el componente de Diseño y Transición de Servicios, identificando los requisitos normativos aplicables a los procesos actuales de la Subdirección de Tecnología Digital de DATIC.

1.2 Revisó y estudió la documentación técnica vigente del lineamiento MinTIC sobre ServiceDesign Package (SDP), roles requeridos en gestión de servicios, y requisitos para la implementación de la Base de Datos de Configuración (CMDDB), estableciendo su aplicabilidad al contexto operativo de DATIC.


Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1NdJHsjkTceVellkqban3lceFnQ7VU6zm?usp=drive_link

Cuota 2

1.1 Revisó y analizó la Resolución 500 de 2021 del MinTIC y su actualización mediante la Resolución 02277 de 2025, identificando las etapas mandatorias para la gestión de incidentes de seguridad digital en entidades públicas y las obligaciones específicas que recaen sobre DATIC como responsable de la infraestructura tecnológica del Municipio de Santiago de Cali.

1.2 Estudió los lineamientos normativos de la Resolución 500/2021 en articulación con la taxonomía COLCERT y el MSPI, estableciendo el marco de referencia técnico y normativo

| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

que debe estructurar el documento institucional de gestión de incidentes de seguridad digital de DATIC.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1lw3_nnykP9eVrMsybyeBe28kJMqF7qtH?usp=drive_link

Cuota 3

1.1 Revisó y analizó el Manual de Gobierno y Gestión de TI (MGGTI.G.ST) de MinTIC en articulación con el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE), identificando los lineamientos normativos que rigen la gestión de cambios tecnológico en entidades públicas y las obligaciones específicas que recaen sobre DATIC como responsable de la infraestructura tecnológica del Municipio de Santiago de Cali.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1sSeNpZfRrqoh0CAnjJSMYZcwx0GZZxP9?usp=drive_link


Cuota 4

Revisó y analizó los lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) de MinTIC y la Resolución 2277 de 2025, identificando los requisitos normativos para la definición de servicios de seguridad digital y la estructura organizacional del área de seguridad en entidades públicas.

1.2 Analizó los lineamientos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) en articulación con la normativa MinTIC (MSPI, MAE, Política de Gobierno Digital), identificando el marco de referencia técnico y normativo que debe orientar la estructuración del área de seguridad informática en DATIC

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1ygvzTKNTfmUj2sfcBUWTswkPmPZGw50q?usp=drive_link

| | | | |
|--|---|------------------------|-----|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

Cuota 5

1.1 Revisó y analizó los lineamientos de la guía para la preparación de las TIC para la continuidad de negocio.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1GXmo0v5gATlzWYB3J1QLtYCK1SCef1Kr?usp=drive_link

Cuota 6

En este periodo no se realizó esta actividad

Enlace evidencias:

N/A

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2. Realizar el levantamiento y documentación de la información institucional requerida para dar cumplimiento a los dominios y componentes establecidos en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) de MinTIC.


Cuota 1

2.1 Realizó levantamiento exhaustivo de la documentación del proceso de Diseño y Transición de Servicios de DATIC, incluyendo el procedimiento MAGT04.04.02.18.P01, diagramas de flujo BPMN, plantillas de implementación Excel, y evidencias de integración con sistemas corporativos (Orfeo, MARI, DARUMA).

2.2 Documentó el estado actual del proceso de transición de servicios de DATIC, identificando las 8 actividades operativas implementadas, los artefactos generados en cada etapa, los puntos de control existentes, y la parametrización actual en la mesa de servicios MARI.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1jpMtJtuK1-MNoCJiCQpmYd2yCYmmKU_K?usp=drive_link

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Cuota 2

2.1 Realizó levantamiento del estado documental de DATIC frente a la gestión de incidentes de seguridad digital, determinando que no existía un documento formal vigente y que el borrador previo no se ajustaba a las etapas establecidas en la Resolución 500/2021, lo que motivó la construcción del documento desde los lineamientos normativos.

2.2 Documentó las capacidades operativas actuales de DATIC en materia de respuesta a incidentes de seguridad digital, incluyendo roles disponibles, integración con la mesa de servicios MARI y canales de reporte existentes, como insumo base para la construcción del nuevo documento conforme a la Resolución 500/2021.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1E2NF2wCy50Rr4QdetAAkKGxw6-DKQld?usp=drive_link

Cuota 3


2.1 Realizó levantamiento del estado actual de la gestión de cambios TI en DATIC, determinando que no existía un procedimiento formal documentado para el control de cambios sobre la infraestructura tecnológica. Los cambios se venían ejecutando de manera informal.

2.2 Documentó las capacidades operativas actuales de DATIC como insumo base para la construcción del procedimiento, identificando el ciclo de servicio institucional de seis etapas publicado en DARUMA BPM, en el que las etapas 5 (Control de cambios) y 6 (Paso a producción) constituyen el punto de activación natural del proceso de gestión de cambios. Igualmente, se identificarán otros puntos de activación de procedimiento

Enlace evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1BBEccuKMF-800OaUtlydUgYITd23-qVI>

Cuota 4

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

2.1 Revisó los lineamientos planteados en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) de DATIC para identificar y plantear los servicios de seguridad digital que deben ser formalizados e implementados en la entidad.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1WKjpMMxUUfBzXtMtKI7E16ILsFWq3GLA?usp=drive_link

Cuota 5

2.1 Realizó revisión del documento elaborado por el proveedor Open Group sobre la construcción del DRP denominado "Fase inicial DRP Alcaldía Santiago de Cali V2".

2.2 Realizó revisión del catálogo de servicios para identificar nivel de criticidad, como insumo del análisis BIA que realizará el proveedor.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1P6F4XLUY5NFQadHb-Ex6ywAhH8hyNzOY?usp=drive_link


Cuota 6

2.1 Realizó revisión del procedimiento de gestión de cambios con el líder de infraestructura y el responsable de seguridad digital, documentando el estado actual del proceso y contrastándolo con lo planteado previamente en el borrador del procedimiento.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1b_j-NcSZAUxwV2NSh3zUkXNxAqm5NDeW?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3. Identificar las brechas que existen en el Departamento Administrativo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Subdirección de tecnología Digital frente a los lineamientos de la Política de Gobierno Digital (PGD) de MinTIC y proponer acciones de mejora.

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Cuota 1

3.1 Desarrolló análisis comparativo detallado entre el proceso actual de Diseño y Transición de Servicios de DATIC y los requisitos del manual MGGTI.G.ST de MinTIC, identificando tres brechas críticas: ausencia de Service Design Package (SDP) formalizado, falta de roles MinTIC oficializados, y carencia de CMDB implementada.

3.2 Estructuró propuesta de plan de acción para cerrar las brechas identificadas, priorizando la implementación del SDP como documento integrador, la formalización de roles según lineamientos MinTIC, y el diseño de una estrategia de adopción gradual de CMDB compatible con los sistemas existentes de DATIC.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1_grvAxaErd4weKhYjEKfWiXExzWAxR2C?usp=drive_link

Cuota 2

3.1 Desarrolló análisis de la situación documental de DATIC frente a los requisitos de la Resolución 500/2021 y la Resolución 02277/2025, evidenciando la ausencia de un documento formal de gestión de incidentes de seguridad digital estructurado por etapas, lo que constituyó la brecha crítica que determinó la necesidad de construir el documento desde los lineamientos normativos.


3.2 Estructuró la propuesta de etapas del nuevo documento de gestión de incidentes de seguridad digital de DATIC tomando como base los lineamientos de la Resolución 500/2021, articulando las fases de detección, clasificación conforme a taxonomía COLCERT, notificación, contención, erradicación, recuperación y lecciones aprendidas.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1FZmAwyd5fuJYZXo4A-yqEcJqsHP7nMuM?usp=drive_link

Cuota 3

3.1 Desarrolló análisis comparativo entre el estado actual de la gestión de cambios TI en DATIC y los requisitos establecidos en el MGGTI.G.ST de MinTIC, ITIL v4 y la ISO/IEC

| | | | |
|--|---|------------------------|-----|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

27001:2022, identificando brechas críticas en la ausencia de RFC formal, inexistencia de una instancia de aprobación (CAB), falta de clasificación de cambios por tipo (Estándar, Normal, Emergencia), ausencia de plan de rollback obligatorio y carencia de trazabilidad documental del ciclo completo del cambio.

3.2 Estructuró la propuesta del nuevo procedimiento de Gestión de Cambios TI de DATIC tomando como base los lineamientos del MGGTI.G.ST y la práctica ITIL v4, articulando los tres tipos de cambio, los seis orígenes posibles del RFC, la composición formal del CAB, las ventanas de cambio y los ocho indicadores de gestión que permiten medir la efectividad del proceso.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1v5iEmpSiNica1ik8sHtQvy_abD2IOWJR?usp=drive_link

Cuota 4

3.1 Participó en la reunión con los funcionarios de la mesa de ayuda para actualizar el catálogo de servicios, aportando recomendaciones sobre las brechas identificadas y las acciones de mejora necesarias para alinear los servicios con los requisitos normativos vigentes.

Enlace evidencias:


https://drive.google.com/drive/folders/17l_wEwp7lc4PLCeyim22aw79zLorkNkW?usp=drive_link

Cuota 5

3.1 Realizó un análisis de brechas entre el documento "Fase inicial DRP Alcaldía Santiago de Cali V2" y los lineamientos de MinTIC, para con ello proponer una hoja de ruta entre el equipo de DATIC y Open Group.

3.2 Realizó análisis de brechas del documento "Plan de continuidad y recuperación de desastres DATIC"

Enlace evidencias:

| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

https://drive.google.com/drive/folders/1b9IBopRuWGMUdH48VP91ookQEIhDjle8?usp=drive_link

Cuota 6

3.1 Identificó las brechas existentes entre lo planteado en el borrador del procedimiento de gestión de cambios y la realidad operativa de DATIC, estableciendo las acciones de mejora necesarias para su formalización.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1cJK9IXtS81t22paxkpcMGGB8xx6lAPlg?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4. Apoyar y brindar acompañamiento en la formulación y actualización de instrumentos, planes y reportes relacionados con la implementación de la Política de Gobierno Digital (PGD) de MinTIC en el Departamento Administrativo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Subdirección de tecnología.

Cuota 1


4.1 Elaboró matriz comparativa visual entre el proceso actual de transición de servicios de DATIC y los requisitos MinTIC, facilitando la comprensión de las brechas identificadas y las acciones correctivas necesarias para alcanzar el cumplimiento normativo en gestión de servicios.

4.2 Preparó documento de análisis de brechas detallado con recomendaciones específicas para la actualización del procedimiento MAGT04.04.02.18.P01, incluyendo propuesta de lineamientos para la implementación del SDP y la formalización de roles MinTIC en el contexto organizacional de DATIC.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1iD6rnLs10jCF6RIWn3GO8FW_5O1LzJdK?usp=drive_link

Cuota 2

| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

4.1 Apoyó en la construcción del documento de gestión de incidentes de seguridad digital de DATIC partiendo de los lineamientos de la Resolución 500/2021 y la Resolución 02277/2025, estructurando cada etapa del ciclo de vida del incidente con sus criterios de clasificación, responsables, plazos de notificación obligatoria a COLCERT y evidencias requeridas.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1iT86L3pWo2bcPjwVUhFP7bY6-Jj5oT_v?usp=drive_link

Cuota 3

4.1 Apoyó en la construcción del Procedimiento de Gestión de Cambios TI de DATIC (código provisional MAGT04.04.01.P0XX), estructurando cada componente del proceso: objeto, alcance, marco normativo, definiciones, roles y responsabilidades, clasificación de cambios, flujos por tipo de cambio, reglas de activación según origen del RFC, ventanas de cambio, registros y trazabilidad, indicadores de gestión y matriz de riesgos del proceso, así como tres anexos técnicos por dominio (Infraestructura, Sistemas de Información y Redes).

4.2 Elaboró el Formato de Solicitud de Cambio (RFC, código MAGT04-GC-F01) instrumentos operativos que formalizan el registro del RFC con sus seis campos de origen, el plan de rollback obligatorio, las aprobaciones del CAB y el cierre con Revisión Post-Implementación (PIR).


Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/135pSpgUoBYVwXtaWEg3WIOby8f5s7-VE?usp=drive_link

Cuota 4

4.1 Apoyó en la formulación de la propuesta de servicios de seguridad digital identificados en el PETI y el catálogo de servicios, elaborando los lineamientos técnicos y operativos necesarios para su formalización e implementación en DATIC.

4.2 Proyectó el borrador del documento de lineamientos estructurales para el área de seguridad informática en DATIC, estableciendo el marco organizacional y operativo basado en el análisis de la documentación institucional y las mejores prácticas normativas.

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1_PpRxq9ajtZHMPci97T0yIDwO5tyM9_3?usp=drive_link

Cuota 5

4.1 Apoyó al área de seguridad digital en la última revisión del procedimiento de incidentes de seguridad digital.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1wJui8S1oc6AuLzwoPxZrXtcVF1YtO4r8?usp=drive_link

Cuota 6

4.1 Desarrolló dos casos de uso del procedimiento de gestión de cambios y los remitió al líder de infraestructura para su validación técnica.

4.2 Realizó revisión conjunta de los casos de uso con el líder de infraestructura, validando su coherencia con la operación real de DATIC.

4.3 Planteó el procedimiento formal de gestión de cambios tomando como base los casos de uso validados y las brechas identificadas.


Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1QuE4iQpPoUzdXrSrJMTxabkBuOjyOIEI?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5 Realizar la transferencia de conocimiento al personal de la entidad para garantizar la apropiación de la metodología del Política de Gobierno Digital (PGD) y el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) de MinTIC.

Cuota 1

5.2 Desarrolló material de socialización sobre los componentes del Service Design Package (SDP) y requisitos MinTIC aplicables al proceso de transición de servicios de DATIC,

| | | | |
|--|---|------------------------|-----|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

programado para presentación el 3 de febrero de 2026, utilizando enfoque práctico basado en los hallazgos de la reunión de profundización con el equipo de mesa de ayuda

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1c_HHmk2DbnIm2IG4lv0qUR4HYcwkbokH?usp=drive_link

Cuota 2

Esta actividad no se desarrolló en este periodo

Enlace evidencias:

N/A

Cuota 3

5.1 Elaboró el borrador presentación de flujos y ejemplos prácticos de Gestión de Cambios TI (5 diapositivas), que ilustra con casos reales de DATIC los tres tipos de cambio (Estándar, Normal y Emergencia) con seis ejemplos por cada tipo, facilitando la apropiación del proceso por parte del equipo técnico. La presentación incluye el flujo del proceso con siete pasos más la ruta de emergencia, y una tabla resumen comparativa de cuándo usar cada tipo de cambio.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1XiqOJKiFsWeTjr7OpTt71IVnYfNAjy7-?usp=drive_link

Cuota 4


Esta actividad no la ejecutó en este periodo

Enlace evidencias:

N/A

Cuota 5

5.1 Realizó presentación de transferencia de conocimiento sobre el borrador del procedimiento de incidentes de seguridad digital.

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

5.2 Realizó presentación al equipo de seguridad digital para la alineación de conceptos sobre PCN (Plan de Continuidad de Negocio) y DRP (Plan de Recuperación ante Desastres).

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1q09sc609R3IIITRrUxLXTZwlpN9IS5u3?usp=drive_link

Cuota 6

5.1 Asistió a reuniones de alineación del DRP con el Director de DATIC, aportando contexto técnico sobre el estado de los documentos de continuidad y el avance del trabajo del proveedor Open Group.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1ofRQgrmfukKrs5cT5A8ua3mWk840UQZH?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6. Las demás relacionadas con el objeto contractual

Cuota 1

6.1 Brindó apoyo técnico en la elaboración del Plan de Implementación de la Política de Seguridad Digital para la vigencia 2026, trabajando en coordinación con Miguel Molina, contratista encargado de Seguridad Digital de DATIC, colaborando en la definición de objetivos, actividades, tareas, metas y mecanismos de seguimiento del plan.


6.2 Participó en la realización de la transferencia de conocimiento sobre el diligenciamiento del autodiagnóstico de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) al equipo de trabajo de infraestructura de la Subdirección de Tecnología Digital.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1aUi1Sg758CsGELci0rC0it3HXpMJ3GBY?usp=drive_link

Cuota 2

6.1 - Apoyo al subproceso de gestión de la seguridad informática en la planeación de las actividades para el 2026

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

6.2 Apoyo al subproceso de seguridad informática en la definición del borrador de las piezas para el plan de comunicaciones.

6.3 Apoyo al subproceso de seguridad informática en la definición del borrador de las piezas para el plan de sensibilización.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1jpIn0Z7_VWVdHnM5zXeU-LdEHIJbtEkY?usp=drive_link

Cuota 3

6.1 Proyectó en compañía del equipo de seguridad digital la infografía para el plan de comunicación de la Política de Seguridad Digital correspondiente al mes de marzo, aportando el insumo técnico al equipo de comunicaciones de DATIC para la elaboración de la pieza gráfica

6.2 Participó en las reuniones de actualización del Decreto 664, contribuyendo con contexto técnico en el proceso de entendimiento de las brechas actuales.

Enlace evidencias:


https://drive.google.com/drive/folders/1jg_9yh_SIFWwK_hkNO11N0MmPEXmerE3?usp=drive_link

Cuota 4

6.1 Proyectó en compañía del equipo de seguridad digital la infografía para el plan de comunicación de la Política de Seguridad Digital correspondiente al mes de marzo, aportando el insumo técnico al equipo de comunicaciones de DATIC para la elaboración de la pieza gráfica

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/19RPhD6BRf2CAhEqmNA4s4oYe5eI9fObk?usp=drive_link

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Cuota 5

Esta actividad no se ejecutó en este periodo

Enlace evidencias:

N/A

Cuota 6

6.1 Participó en la revisión del plan de trabajo del equipo de Seguridad Digital, aportando recomendaciones sobre la articulación de actividades y la priorización de instrumentos en desarrollo.

Enlace evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1i5F-3Twhx5IFfD_3GOcm8-x4x6GpiK2i?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No 4134.010.26.1.0055-2026

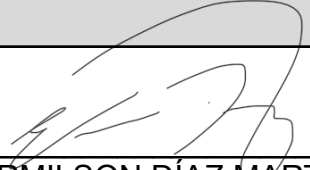
Constancia de Paz y Salvo : La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y Firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, D.E, 23 de junio de 2026

gc